

Minas de manganeso de Ayegui

Fin de los permisos de exploración.

20-febrero 1964

mos anular como anulamos por contraria a Derecha la Resolución del Ministerio de Industria de veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y uno, por la que procedió a inscribir en el Registro de la Propiedad Industrial la marca «Bultaco-Mercurio», número trescientos setenta y cuatro mil ochocientos uno, solicitada por la Compañía Española de Motores, S. A., para distinguir motores de combustión y explosión, sus partes y complementos, asiento registral que igualmente anulamos; no hacemos expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1964.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Badajoz, Madrid, Salamanca y Santa Cruz de Tenerife por las que se hace público haber sido caducadas las concesiones de explotación minera que se mencionan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que por el excelentísimo señor Ministro de Industria han sido caducadas las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Badajoz

Provincia de Cáceres

10.860. «Ampliación a Pascualín». Plomo. 12. Villanueva de Córdoba.
11.554. «Susita». Plomo. 54. Fuenteovejuna.
11.579. «Cerro del Wolfram». Wolframio. 100. Montoro.
11.580. «Cerro del Wolfram número 4». Wolframio. 70. Cardena.

Guipúzcoa

Provincia de Navarra

3.119. «Salinas de Corcuera». Sal disuelta. 20. Lerín.

Madrid

Provincia de Cuenca

725. «Ike». Cuarzo y caolín. 178. Carboneras de Guadazaón, Arguisuelas y Reillo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Guipúzcoa y Oviedo por las que se hace público haber sido caducados los permisos de investigación que se citan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que han sido caducados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Guipúzcoa

Provincia de Navarra

2.964. «Ayegui». Manganeso. 30. Ayegui.

Oviedo

26.555. «Aumento a Florinda». Carbón. 148. Pilofia.
27.687. «Santa María». Hierro. 30. Cudillero.